

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SOCIEDAD COLIMENSE

Conforme a lo estipulado por el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, presento un informe de labores del quinto año de este gobierno, que someto al análisis de los representantes populares y la sociedad colimense.

Este documento congrega los resultados de programas, obras y acciones más importantes del ejercicio administrativo, desglosados en tres vertientes: gobernabilidad democrática, desarrollo humano y desarrollo económico. Además, se integra un anexo estadístico que sintetiza las actividades y vuelve más comprensible el análisis puntual de las acciones enumeradas.

Es un registro de la construcción diaria del quehacer institucional, cuya dinámica de planeación participativa emana de la consulta y diálogo con los colimenses.

Somos vigentes con las necesidades sociales: practicamos una flexibilidad permanente en las acciones para cumplir el compromiso gubernamental que impulsa una creciente calidad de vida en un ambiente seguro y de justicia social.

Nuestras acciones ratifican los retos adquiridos cuando inició esta gestión. Nunca escatimamos esfuerzos, regidos por un ideal invariable: tener una entidad con los más altos estándares de desarrollo sustentable para la población.

Continuaremos fortaleciendo la infraestructura social, económica y urbana para alcanzar más oportunidades de crecimiento colectivo como parte de la responsabilidad social de mi gobierno.

Nos respalda la confianza de una sociedad más consciente, crítica y participativa en el quehacer gubernamental. Nuestra respuesta son los hechos detallados en este documento.

Por Colima, vamos juntos.

Respetuosamente

Colima, Col., 18 de diciembre de 2008

Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos,
Gobernador Constitucional del Estado de Colima